El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 13.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartad. de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 13 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Jueves 26 de Enero de 1928** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.001

DEL MOMENTO

La Fiesta Nacional

La l'amada fiesta nacional ha tenido en las calles de Madrid, el día 23 de enero, unos instantes de esplendor y de triunfo.

Una res brava, desmandada del matadero, ha sido lidiada en plena vía pública por uno de los ases del toreo, que tuvo la suerte y la habilidad de rematar al bicho de una estocada y un descabello, previa la faena de capa que la suerte requería.

No es fácil que el hecho vuelva a repetirse, porque se dieron en él una infinidad de circunstancias, verdaderamente casuales, que no es lo probable que se vuelvan a reunir: el desmande de la res; el tropiezo de la misma con un afamado del torero, lo que dió margen a que se pudiera ir en poco tiempo en busca del estoque. Pero es evidente que en aquel instante, hasta los menos aficionados a la fiesta de los toros, y los que desdé la barrera de las sociedades protectoras de animales la califiquen de bárbara, hubieron de reconocer la utilidad momentánea de la misma que dió lugar a que hubiera un hombre con los conocimientos suficientes para detener a la fiera y para evitar que la misma siguiera causando desgracias.

Ello quiere decir, sacando del hecho la moraleja que el mismo envuelve, que no hay ningún conocimiento que sea superfluo ni casi ninguna cosa que sea malo en sí, sino únicamente en la voluntad de los que las hacen. Podrá discutirse si el matar un toro en lidia ordinaria es más o menos bárbaro, o más o menos lícito, pero no habrá nadie capaz de negar, que el saber matar un toro en plena vía pública, es utilísimo y meritorio. Tanto que, con justicia, comerciantes y público han demandado para el oportuno torero la concesión de la cruz de Beneficencia.

Por eso hemos dicho al principio que la fiesta nacional, el día 23 de enero, ha tenido en Madrid, unos instantes indiscutibles de esplendor y de triunfo.

La espontánea ovación tributada al torero en las calles de la Corte, tuvo la adhesión incondicional y entusiasta de todo el mundo.

No vamos a tener la pretensión de sostener, que solo para prevenir la improbable repetición de escenas como las que se desarrollaron en la fecha expresada, sea conveniente el sostenimiento de la fiesta de los toros, pero sí que nos atreveremos a decir, parangonando esta nuestra fiesta con otras fiestas exóticas muy en moda, que se cultivan en ella algunas facultades y condiciones de más importancia y de mayor provecho que las que se requieren y cultivan en otro género de espectáculos; tales son el valor, la serenidad, la astucia contra la fuerza, y la lucha cara a cara, ¿quién podrá desconocer que todas esas condiciones son base de una recta ciudadanía y muy útiles para la conservación del espíritu social?

¿Y quién será capaz de negar que el mantenimiento de esas condiciones, como el de todas, requiere para su perfecto desarrollo un adecuado cultivo? Pues vengan acá todos los demás deportes y espectáculos conocidos, y véase si hay alguno que pueda superar a nuestra fiesta nacional en el cultivo expresado.

No desconocemos, y, por lo tanto, no negamos los vicios e inconvenientes de la fiesta, pero queremos que se reconozcan al lado de sus defectos sus ventajas, para redimirla, por lo menos, del infamante e injusto vocerío con que se la suele motejar de más bárbara e inconveniente que las otras. No es cierto que nuestra fiesta nacional, solo por ser «nuestra» como algunos suponen es peor que las otras, antes, por el contrario, por ser «nuestra», en medio del grosero materialismo de todas las fiestas y ejercicios físicos tiene algo de la espiritualidad —nobleza y arte—que caracterizan a nuestra raza, que sabe poner en todo, aun en lo más bajo y en lo más vil, un algo de delicadeza y de pensamiento que lo eleva y lo sublima.

FERNANDO

LA JUVENTUD CATÓLICA

La educación social y los católicos

LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS: SU LABOR

Bastante parécenos haber demostrado que queremos mejorar la sociedad contemporánea y realizar en la medida en que sean legítimos los cambios que reclama, mediante el influjo de una «élite» de jóvenes católicos militantes que hayan recibido una educación social adecuada al fin que nos proponemos.

Pero para no dar demasiada amplitud a esta materia, nos limitaremos a investigar qué papel desempeñan y deben desempeñar los Círculos de estudios en la preparación de las nuevas generaciones. Fácilmente nos daremos cuenta de esta importancia si consideramos el fin primario, de las JJ. CC. Oigamos los hermosísimos párrafos de Mons. Tedeschini sobre ese particular. Después de desechar la idea de que la J. C. no debe ser en manera alguna asociación profesional, dice: «Vuestro fin primario, substancial, esencial y hasta único, en razón de su importancia, no puede ser sino espiritual, es decir: la formación espiritual, religiosa, moral de los jóvenes; y después, como complemento, la intelectual, social y profesional. Juventud Católica es Acción Católica; lo mejor de la A. C. A. C. es la que se rige con principios católicos, tiende a la formación católica, está bajo las autoridades católicas, que de ella, sólo con esta condición responden. Asociaciones que no tengan estos principios ni estos fines, ni esta dependencia, no son ni Acción ni parte de la A. C.

Antes que todo, pues, buscad lo que busca la Iglesia; buscad en vuestras almas juveniles el Reino de Dios. ¿Qué quiere decir buscar lo que busca la Iglesia, buscar el Reino de Dios? Quiere decir que debéis, en primer lugar formaros. La forma es un molde; en ese molde, el que os ofrece la Iglesia, proponiéndoos las Asociaciones de J. C., debéis poner vuestras almas, para que reciban aquella forma, y no otra, que en vosotros quiere imprimir la Iglesia.

Formaros. Formar esta materia tan blanda como es la juventud y particularmente la española; esta materia tan propicia, para todo lo que es grande, puro, caballeresco, ordenado defensor de ideales; esta materia que es la más noble, para las más nobles batallas, que es la más fuerte para los más duros cimientos, lo más escogido para lo más difícil de la lucha, que Dios mismo sostuvo y que de Dios heredó la Iglesia.

Formar y formar espiritualmente. Esto es, en la vida interior, en la constante comunicación con Dios, en la intención ininterrumpida con la que todo lo referimos a Dios. Formarse espiritualmente, esto es, nacer de nuevo; el nacer de nuevo al Evangelio, para ingresar en el Reino de Dios. El joven que entra en las filas de la J. C. debe dejar de vivir el mismo y despertar en su interior la vida de Cristo.

Formarse espiritualmente según tres espíritus, que os llevarán como en alas de gracia: el espíritu de fe, de oración y de sacrificio; según el espíritu de fe, porque ésta no es una Asociación de gente joven, buena, educada, pero humana; esta es una Asociación Católica, y por ende, nada humana en su esencia, en su constitución, en sus medios, en sus fines; como nada es humano de lo que se llama católico, como no lo es la Iglesia, el Sacerdocio, el Apostolado, el Martirio...; según el espíritu de oración, porque lo que necesitamos, y para lo que no tenemos fuerzas equivalentes, por ser de un orden superior a nosotros, cual es el orden de la gracia divina, hay que pedirlo, y se pide sólo orando, y orando sin desfallecer.

Según el espíritu de sacrificio, porque el apostolado, la constancia, la vida en Cristo son alejamiento de todo lo que es mundo y que significa una renuncia, que Cristo pide a vosotros alguna vez en cosas grandes, pero en las cosas pequeñas, de las que está compuesta vuestra vida juvenil, siempre y en todo instante. Formación, después, religiosa, que consiste en stare et sentire cum Ecclesia, con la Iglesia que es la desterrada de este mundo; la loca del mundo, la rara, la descontenta y la quejosa siempre y la que todo lo condena y lo reprueba en estos tiempos... Formación luego, moral que descansa en la formación del corazón y de la voluntad.

Q. R.

(Continuará).

Rectifiquemos, pues

Esta mañana nos ha visitado en la Redacción el señor director de la Banda de música, y con la cortesía que se recibe en esta Casa a cuantos la honran con su visita, hemos recibido al señor Guzmán Ricis.

No venía el señor Guzmán Ricis a hacernos una visita personal; venía oficialmente y en nombre de la entidad que tan acertadamente dirige. Con esta representación nos dijo que él y los individuos que integran la Banda municipal de música, se habían molestado por el artículo «La expansión artística», publicado en nuestro número de ayer, en el que veían una alusión directamente y concreta a su actuación artística.

A nosotros nos extrañó tal protesta, pues en el artículo citado ni se nombraba entidad determinada, ni se citaba capital alguna, ni se mencionaba pueblo, villa o lugar de los que existen en el mapa. Era un artículo en términos generales, que lo mismo podía referirse a Palencia que a Logroño o a Teruel, que a otra capital o ciudad de España o del Extranjero. Sin embargo, el señor director de la Banda municipal de música, creía que el artículo era alusivo para esta agrupación.

Pues no lo era, señor director. Ni usted, ni ustedes tienen fundados motivos de queja y solo una susceptibilidad exagerada y mal entendida les aconsejó en esta ocasión.

En otro lugar del periódico se le dedicaban a la actuación de la Banda Municipal de Música, sin equívocos ni confusiones, honrándola, dos columnas de elogio. Pues estos elogios, determinados, precisos, eran para ella. ¿Cómo, pués, con esta garantía, con esta demostración, toma por alusión lo indeterminado, teniendo como tenía las alabanzas directas y especificas?

Es evidente que existen carpinteros que no saben bien el oficio, y si se escribe un artículo sobre estos malos carpinteros, ¿cree el señor director de la Banda Municipal de música que se darán por aludidos los buenos, los que están seguros de que conocen el oficio?... De ningún modo. Si hay entidades musicales que van por los pueblos dando gato por liebre, ¿cree el señor director de la Banda Municipal de música, que las entidades que no hagan eso, que no den el cambiazo, se darán por aludidas? Tampoco... Pues si el señor director está persuadido de que no hace eso, no debió darse por aludido.

¿Lo ha hecho la Banda Municipal de Música?... ¿Nó?... Pues no se ponga la venda, sin tener herida alguna, ni se dé por aludida en lo que, en conciencia, no le afecta.

Si oye la frase: «largo, largo, maldito lo que valgo», ¿creerá que le aluden?... Nó, ¿verdad?... ¿Por qué? Porque él no es largo... ¿Tenemos o no tenemos razón?

El artículo no se refería a ninguna agrupación determinada, pero, como con la misma razón que ha tenido el señor director de la Banda de Música, de Palencia, pueden protestar todos los directores del mundo, hacemos una rectificación general:

—Señores directores de las Bandas de música que existen en el mundo: El artículo «La expansión artística», no se refiere a ninguna agrupación musical determinada. Alude a las entidades que hacen lo que en el artículo se censura.

Pensamos escribir otro artículo sobre los vendedores ambulantes que ofrecen específicos para curar todas las enfermedades, y con ellos engañan al público. Rogamos a los que venden específicos que curan de verdad, que no se den por aludidos. Nos referiremos solamente a los que engañan, como al hablar de las entidades musicales nos referíamos a los que abusan de la ignorancia de los públicos... Pero a las que no hacen esto, las aplaudimos y estimulamos a que prosigan en su meritoria labor. ¿Está claro?

Ecos de Sociedad

EN HONOR DEL NUEVO FISCAL DE LA AUDIENCIA DE PALENCIA

El próximo día 2 de febrero, a la una de la tarde, se celebrará en Salamanca un banquete-homenaje a don Ildefonso Alamillo Salgado, con motivo de su promoción y nombramiento de fiscal de la Audiencia de Palencia.

En dicho acto se le entregará un bastón de mando.

Refiriéndose a esta iniciativa «La Gaceta Regional» de aquella ciudad, dice lo siguiente:

«Excelente nos parece la idea de tal homenaje, que será acogido seguramente con general agrado, pues el señor Alamillo, por su gran competencia, la elevadísima cultura jurídica que posee y su muy aceptada actuación en el cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, ha logrado ser admirado y elogiado constantemente, a la par que con la afabilidad de su carácter y exquisito trato se ha granjeado la estimación de los numerosos amigos con que en Salamanca cuenta».

BODAS DE ORO

Las celebrará de su profesión religiosa la reverenda Madre Rosa de Jesús, del convento de Clarisas de Aguilar de Campóo.

La acompañamos en tan solemne acto, felicitándola efusivamente.

NECROLOGIA

Ayer por la tarde fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del maestro jubilado don Pascual Aguilar y Lucía, persona muy apreciada en esta ciudad.

Al sepelio asistió numerosa concurrencia.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

CRONIQUILLA

Parentesco egoísta

Somos unos egoistones, no cabe la menor duda.

Si se muere un pariente pobre y de humilde condición, queremos pasar desapercibidos como tales familiares del finado; en cambio, si el pariente deja «mosca» o «trigo», como dicen por estas tierras, aun siendo tío cuarto o sobrino quinto, nos hacemos pasar por tío o sobrino carnal.

Comunican de Pontevedra que al conocerse la noticia del fallecimiento ocurrido en Panamá, de un rico hacendado español, natural de Mondanz, que tenía su residencia habitual en aquella capital y al conocerse también que dejaba una importante fortuna y entre sus bienes ochenta y tres minas de oro y plata, numerosas personas, en calidad de parientes del finado, han reclamado sus derechos como herederos.

El Cardenal Primado llegará a Burgos el día 28

El sábado próximo, en el exprés de la mañana, llegará a Burgos el doctor Segura, para dar el retiro mensual al Clero e Hijas de María.

Regresará a Toledo en el exprés de la noche del mismo sábado.

Notas de Enseñanza

CIRCULAR DE LA INSPECCION

En el «Boletín Oficial» se publica una circular de la Inspección de Primera Enseñanza, relacionada con la misión de los señores maestros y de las Juntas locales.

Vida Religiosa

LA DEVOCION A MARIA

María es nuestra Madre y protectora, y por eso todos la debemos amor y gratitud.

Estos afectos debemos demostrárselos, dándola culto en los Lugares santos que acá en la tierra la representan y nos recuerdan sus bondades y favores.

La Virgen de la Calle, como Patrona de Palencia, reclama nuestro afecto y reconocimiento, que hemos de hacer patente acudiento estos días a la novena que se viene celebrando en su iglesia.

Ayer empezó el culto y los sermones que han de predicarse durante el novenario.

Se nos darán lecciones hermosas sobre la humildad de que fué María tan amante.

Aprovechémoslas para bien de nuestras almas.

Como hemos ya anunciado, predicará todos los días el joven doctor don Justo Hidalgo, que desea sacar fruto basando sus pláticas en el Santo Evangelio.

Mañana, como día 27 de mes, habrá misa de Comunión en sufragio de los asociados difuntos, en el altar de la Milagrosa, recientemente colocada en dicha iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La hora de este culto es a las siete y media.

A las ocho es la misa de Comunión de la Novena de la Patrona, que estamos celebrando.

De esperar es que se aprovechen las asociadas y asociados de la Medalla Milagrosa, no menos que los devotos de la Virgen de la Calle.

Notas de Hacienda

TRASLADO

El contador auxiliar de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don José García Fernández, ha sido trasladado, a su instancia, a la Subdelegación de Hacienda de Gijón, y en su vacante se destina a doña Rosa Francisco Muñoz Montero, opositor número cuatro en expectación de destino.

LIBRAMIENTO

Para mañana: a nombre de don Francisco Pérez Nanclares.

TUDELA-VEGUÍN
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:
SEGUNDO COSTILLAS
Apartado de Correos 31 —LEÓN

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operados de cataratas)

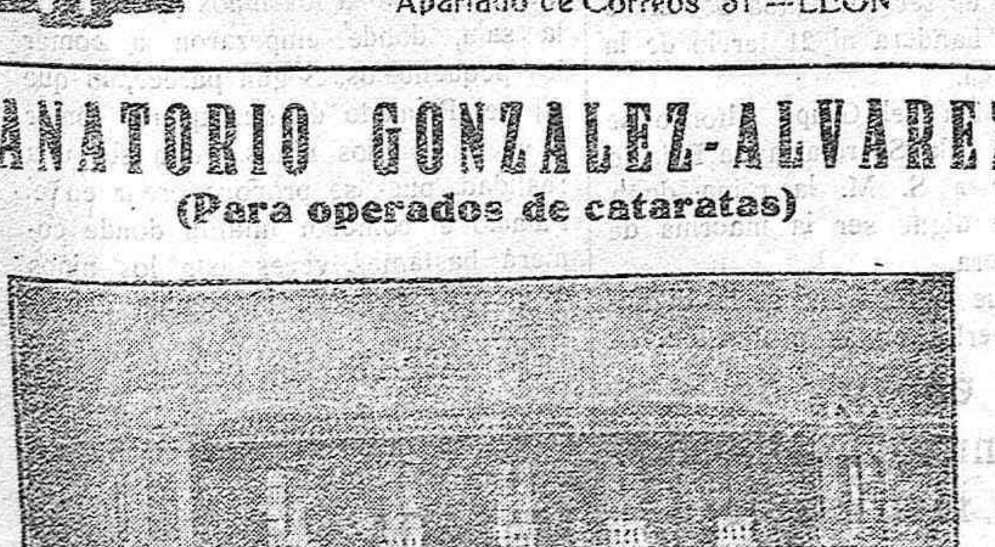

Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
— Precios médicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
Teléfonos números | 195 Despacho. 264 Sanatorio.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Colegio de Las Tres Virtudes
Se prepara para ingreso en el Instituto y Normales; dan lecciones de cultura personal y especialmente de Español, Ortografía, Cálculo, labores de estampado, dibujo y bordado. Exito garantizado.
Horas: de cinco y media a siete para señoritas, y de siete a ocho y media, para niños y adultos.
Profesores titulados.
Se admiten internos. Buena y abundante alimentación. Precios módicos.
Director: RUFO CANCIO, Marqués de Albaida, número 15.

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

Venta de Vides Americanas
Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

CUOTAS
Equipos buenos, encargarlos en la guarnicionería de Gregorio González, Mayor Pral, 182, Palencia.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO
Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

UN CONSEJO...

Cuando murió Rubén Darío, Luís nández Ardavín, imitando lo que el poeta nicaragüense hizo a la muerte de Verlain, escribió un responso dedicado a la memoria del autor de «Azul». Ahora, con el tirste motivo de la muerte de María Guerrero, ha vuelto Ardavín a escribir otro responso para la insigne trágica... Las dos composiciones, son dos lamentables desaciertos, porque, ni en la dedicada a Rubén ni en la que llora la muerte de la «única», hay sonoridad, emoción, belleza ni sentimiento... Son ambas dos malas poesías que no debieron ser escritas ni publicadas...

La Musa de Ardavín sabrá llorar otras emociones, sabrá conmovernos expresando otros sentimientos; pero no sabe llorar la muerte. Y nada hay que perjudique más la memoria de un muerto, que una oración fúnebre sin emoción... Toda la solemne emoción que nos produce el sentimiento de la muerte, todo el dolor íntimo y silencioso que embarga nuestro ánimo ante el recuerdo de la persona muerta, desaparece y se destruye, leyendo esos responsos, por que el gesto trágico del dolor se convierte en mueca cómica de risa.

Sucede con frecuencia, que el artista que expresa bien su sentimiento, como el obrero que hace bien una cosa, no puede llevar esa perfección a otra. Hay poetas que dominan varios géneros, pero, en cambio, otros se les resisten; y así dan emoción, sonoridad, delicadeza y armonía a un soneto, por ejemplo, en una octava real no pueden imprimir las mismas cualidades. Y esto le sucede a Ardavín. Sintiiendo, como indudablemente sentirá, la emoción de la muerte, no sabe expresarle; le traduce mal; y lo que el quiere que sea emotivo y solemne, le resulta inarmónico y superficial. La emoción se queda en él, y no llega a los demás.

Esto le ha sucedido con Rubén Darío y esto mismo le ha pasado con María Guerrero.... ¡No vuelva, por favor, a escribir responsos, porque sobre la fría solemnidad de la muerte pone una pirueta de payaso grotesco y estrafalario!... Quédese con su dolor íntimo y profundo; sienta él solo la emoción trágica, pero no nos la comunique, no nos la exprese, porque nos destruye la nuestra y no nos da otra más intensa y más viva... Deje llorar al que quiera llorar, y no se presente ante él llorando también, porque los gestos de su llanto nos hacen reir. Llore en silencio apartado de todos, donde no le vean, si quiere que los demás lloren también... Y acuérdese de que nada perjudica más la memoria de un muerto, que un responso falto de emoción y de sentimiento objetivo.

El mal feminista

En estos días en que la mujer es promovida al desempeño de puestos importantes lo mismo en política que en los diversos aspectos de la vida social y económica, gente hay que buceando en el mare-magnun de opiniones pronunciadas acerca de este tema pretenden llegar a una conclusión absolutamente categórica; esto es lo que ocurre con el problema del intelectualismo en la mujer.

Dejando a un lado las capacidades mentales que se han asignado a cada uno de los representantes de los dos sexos humanos, es evidente que este postulado (que ha servido de base a motivos literarios y de argumento a algunas producciones cinematográficas) cuyas premisas están sujetas a variantes, no puede ser estudiado más que desde un punto de vista subjetivo únicamente; por tanto, la conclusión a que se llegue en cada caso variará paralelamente a la visión personal más o menos errónea que se tenga del problema.

Lo que sí es cierto, es que la mujer con los privilegios que paulatinamente la van siendo concedidos ha conseguido colocarse en un estado de cultura general análogo al del hombre. Así la vemos infiltrarse en las oficinas o distribuirse entre la dependencia de un comercio para ascender a cargos de categoría, como ostentar la representación en la Asamblea Nacional.

De este modo resta fueros al hombre de los que solo antes él disfrutaba. Podremos concebir que la mujer acuda a las aulas para adquirir lá cultura general que debe poseer todo ser que piensa, y así asimile conocimientos anatómicos, pedagógicos, etc., pero todo esto nada más que para ser aplicado por ella cuando las consecuencias de la maternidad, por ejemplo, soliciten una serie de cuidados para con el hijo.

Sin necesidad de atesorar grandes dosis de sentimentalismo nos daremos cuenta al instante de la distancia que separa a la «Beatríz» de Dante o la «Laura» que inmortalizó a Petrarca y la «Fifí» o «Lulú»» de nuestro siglo y de futuros siglos.

Este tema que ahora no pasa de polémica discreta propia en cierto modo, de gente ociosa, representa a la larga, en el horizonte en que futuras generaciones han de moverse, una enfermedad sociológica de diagnóstico benigno pero de resultados graves, cuyos síntomas ya se advierten en esta sociedad del siglo XX en que la muejr adquiere cierta independencia respecto del hombre como consecuencia de la libertad económica en que se sitúa.

La emancipacióon del feminismo se traducirá en una escaramuza cuyos resultados son hoy difíciles de prever, pero de la cual saldrá indudablemente malparada la supuesta autoridad del hombre, ya que la mujer que ve el matrimonio como un puerto de arribada fácil encontrará con las ventajas que se la conceden, resuelto el problema (vaporoso actualmente para las madres que tienen «hijas») de su vida y no acudirá a la unión con el hombre más que en casos de arribada forzosa cuando las borrascas del «cosmos» marchiten sus ilusiones y ajen sus esperanzas, haciéndola añorar por «aquéllos tiempos».

E. Martín NIETO

Visado por la censura

Don Valeriano Weyler ha cumplido 89 años e hizo 18 que ascendió a capitán general

El lunes hizo cincuenta años que fué nombrado teniente general don Valeriano Weyler. Y también hizo 18 años que el señor Weyler fué ascendido a capitán general.

Con tal motivo, uno de los redactores de un periódico madrileño ha celebrado una entrevista con don Valeriano, el cual le contó al periodista algunas anécdotas curiosas de su vida, entre ellas las siguientes:

Según parece, la familia Bonaparte tuvo su casa solariega en Mallorca, desde donde se trasladó a Córcega. Entre aquella familia y la de la madre del general, había alguna relación de parentesco. Preguntado en cierta ocasión don Valeriano sobre el particular contestó, encogiéndose de hombóros:

—Sí, parece que es así. Ahora, a mí no me gusta hablar de mi tío Napoleón.

Los años parece que no le han restado energías al general y éste aún se preocupa de los problemas actuales y los estudia minuciosamente. Uno de los que más le ha preocupado ha sido el del sindicalismo y lo ha estudiado con gran interés, no sólo en obras de seria doctrina sino también en las de los más exaltados propagandistas.

—Preguntado el concepto que tiene de la Prensa española, ha contestado:

—Yo he sido, como todo hombre político, muy discutido y censurado, pero eso no impide para que reconozca el patriotismo y alteza de miras con que nuestra Prensa trata todos los problemas.

Actualmente tiene el general 89 años, llevando 65 en el Ejército. Cuando ascendió a teniente general, Primo de Rivera tenía 8 años, Burguete, 7; Martínez Anido, 16; Cavalcanti, 7; Don Dámaso Berenguer, 5; don Federico Berenguer, 1; Sanjurjo, 6, y Castro Girona, 3. Todos los citados son en la actualidad tenientes generales. De los actuales generales de división y de brigada, muchos no habían aún nacido cuando ya don Valeriano era teniente general; tales como el infante don Fernando, Riquelme, Franco y Millán Astray.

Vida y milagros de los estudiantes de antaño

Vamos a relatar la historia alegre y regocijada de los estudiantes de otros tiempos, una historia interesante por su contenido intrínseco, y amena por su desenvolvimiento.

La sociedad estudiantil es una raza predilecta entre todas las que constituyen la gran familia de los gremios; participa de la infantilidad de un chiquillo y hace coro a sus travesuras; como punto de convergencia es algo indefinible, pues tiene en su esencia el optimismo juvenil, y la promesa de una madurez cercana; el estudiante es el ser más privilegiado de la humanidad; para él son las consideraciones, para él la ciencia, para él el estudio, para él la polícroma flor del amor... Suyo es el mundo, suya la esperanza, suya la ilusióon; para él es, pues la vida, en lo que tiene de más amable y atrayente... Y que es feliz la vida estudiantil nos lo dejó dicho el erudito Berganza:

...«Vida de estudiante sin hambre y sin sarna, que es lo más que se puede encarecer para decir que era buena; porque si la sarna y la hambre no fuesen tan unas con los estudiantes, en las vidas no habría otra de más gusto y pasatiempo, porque corren parejas en ella la virtud y el gusto, y se pasa la mocedad aprendiendo y holgándose»....

El estudiante no ha variado; perdura a través de las centurias, como musgo adherido a la roca, como flor que se renueva con los mismos colores. El estudiante no ha cambiado, pese a espíritus pesimistas que en todo lo presente ven una innoble degeneración de lo pretérito, como si la evolución constante fuese una retrogradación o un salto a un estado aborrecible por lo primitivo. El estudiante es el mismo; conserva el espíritu aventurero y arrojado; conserva su compañerismo ancestral, y lleva en lo más hondo de su condición el amor a la ciencia, cuyos destellos siguen abriéndose a sus ojos, como bendición de crecidos rayos solares...

El estudiante sigue amando la independencia, el descuido de las asignaturas, las fiestas regocijadas, la ironía sana y risueña; el estudiante sigue amando a su escuela, como el pájaro su nido, y no ha perdido el afán de encandilarse ente los ojos de las mujeres que le miran... El estudiante sigue también (¡el destino no ha variado!), cosechando calabazas y suspensos, cosa que, en fin de cuentas, no tiene nada de particular, pues unas y otros para él casi exclusivamente, se han hecho...

He aquí, como comprobantes, dos miniaturas de estudiantes de antaño que verificarán la realidad de lo que decimos:

Cristóbal de Villalón, dice en «El Escolástico»: «Estaba allí (en Alcalá) un estudiante, al cual llamaban Durango, el más artero y más sagaz que yo nunca lo ví; era gran decidor, atacaba con muy graciosa industria a todos sus donaires y motes, y hacía a sus amigos grandes burlas por dar placer, y porque casi lo tenía por natural»...

Quizá sea más expresivo este otro retrato que forma parte de un episodio de «Las aventuras de Juan Luís»

«Añadió que Crisanto era de bello aspecto, de genio muy alegre, constante en sus amistades, amigo de gresca y bulla, y de dar un chasco al más estirado; dejase de ser un mozo habilísimo, y aplicado a su Facultad de Teología, de la que venía a estudiar el tercer año»....

Es la que vamos a contar, historia alegre y regocijada; es la narración adamasquinada con los brillantes de la sutileza antañona de pasadas centurias; es la reconstrucción de la vida social de aquéllos que uno de los personajes de «Casa con dos puertas, mala es de guardar», de Calderón, rememoraba así

«Bien os acordáis de aquellas
felicísimas edades
vuestras, cuando los dos fuimos
en Salamanca estudiantes.
Bien os acordáis también
del libre, el glorioso ultraje
con que de Venus y Amor
traté las vanas deidades
de su hermosura y sus flechas
tan a su pesar triunfante,
que de rayos y de plumas
coroné mis libertades»...

José María FERNANDEZ

EN MARCHA

Siguen respondiendo los Ayuntamientos

Tenemos mucho gusto en publicar a continuación la lista de Ayuntamientos de la provincia que van respondiendo a la campaña iniciada por el señor Díaz Cuevas, de la que dimos cuenta en el número del viernes último. Son los siguientes:

Cozuelos de Ojeda, Villamoronta, Villoldo, Torre de los Molinos, Villasarracino, Bárcena de Campos, Palenzuela, Valbuena de Pisuerga, Villodre, Soto de Cerrato, Abarca de Campos, San Cebrián de Campos, Castil de Vela.

El señor Díaz Cuevas nos comunica, al mismo tiempo que estos datos dan la impresión favorable que tiene de la marcha de la campaña por datos particulares que le permiten prometerse un completo éxito. Con el fin de evitar juicios equivocados acerca del alcance de la primera de las conclusiones relativa a la implantación de exámenes en nuestras escuelas nos suplica la publicación de lo siguiente:

«Aunque el hecho de redactar la primera de las conclusiones en la forma que lo hicimos en la instancia resumen que enviamos a los Ayuntamientos de la provincia ya significa bastante, pues en ella pedimos que se establezcan exámenes «con garantías para todos» en nuestras escuelas, queremos, para disipar dudas, transcribir la petición tal como va en la instancia que remitimos al excelentísimo señor ministro. Dice así:

«Primera. Establecimiento de exámenes con las mayores garantías en la enseñanza primaria, exámenes que pudieran ser escritos, bajo la vigilancia de las autoridades locales, y remitidos con declaración jurada a un tribunal provincial que pusiera la calificación al pie de cada trabajo, que, para mayor facilidad pudiera hacerse en impresos que contuvieran las preguntas, formuladas con arreglo a lo que pide la Pedagogía, por el mismo tribunal provincial, teniendo en cuenta el contenido de un cuestionario oficial; impresos que se sortearían para distribuirlos entre las distintas escuelas y entre los alumnos del grupo correspondiente de cada escuela».

Como se ve, no concede a las autoridades locales otro papel que el de vigilar unos exámenes escritos que nos pueden decir cómo el niño resuelve un problema, cómo analiza un párrafo gramaticalmente, cómo señala en un mapamundi lugares importantes y otros datos, cómo redacta, cómo contesta a diversas preguntas todo lo intencionadas que queramos, cómo escribe y con cuánta ortografía, etc., etc., y también si sabe preguntar y calificar el juez examinador.

Teniendo en cuenta el estímulo que los exámenes representan para todos los elementos directamente interesados en la enseñanza, por un lado, y por otro lo fácil que es incurrir en negligencias y defectos cuando se trata de una labor que requiere tanto esmero, diligencia y paciencia como la de educar niños, no hay que decir el avance inmenso que los exámenes introducirían en nuestra 1.ª Enseñanza; con doblar su rendimiento actual, no nos daríamos por satisfechos.

Advertimos a todos los interesados en esta campaña, que estamos haciendo nuevo envío de circulares por si se hubiera perdido alguna en el primer envío y para que quede además copia en el Ayuntamiento. Agradeceremos a los lectores de EL DIA tomen con interés este asunto y si algún Ayuntamiento no hubiera recibido la circular, que tenga la bondad de decirlo para remitirla nuevamente.

Ricardo Díaz CUEVAS

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída

LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA». —Palencia

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

De la región y de toda España

BILBAO

El secreto de confesión

En la Diputación entregó el párroco de San Juan 2.000 pesetas, que le había entregado bajo secreto de confesión un penitente para que las restituyera al mencionado Centro.

En Bermeo, otro sacerdote entregó en el Ayuntamiento 16.800 pesetas, que le fueron entregadas en iguales circunstancias que a su compañero el párroco de San Juan, de Bilbao. Dicha suma es la que se había registrado como déficit en el extinguido Centro Académico Municipal. La Comisión Permanente levantó acta y acordó entregar dicha suma a la Escuela de Música del citado pueblo y comunicar el hecho al Juzgado.

SEVILLA

El gobernador es agraciado con la gran cruz del Mérito civil

El gobernador civil, señor Cruz Conde, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido agraciado con la gran cruz del Mérito civil.

El señor Cruz Conde desconocía esta concesión, habiendo tenido la primera noticia de labios de su majestad el rey, que al llegar a Sevilla le dijo que había firmado ayer el decreto.

Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

LEON

Multados

El goberrnador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno de los cuatro autores de la salvaje agresión al súbdito portugués, de que ayer dimos cuenta.

Felicitación

El Barcelona F. C. ha enviado por teléfono una cordial felicitación a la Cultural y Deportiva Leonesa, a la que considera ya como campeón regional.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de la Academia General Militar, de reciente creación en Zaragoza, nuestro paisano el capitán de Caballería, don Ricardo Panero Buceta.

BARCELONA

Una bandera para la Guardia Civil

Han estado en el Gobierno civil el presidente del Grupo Alfonso, don César Jimeno, y el secretario don Juan Marzal, con el fin de tratar de un asunto relacionado con la organización de la fiesta que se celebrará en breve con motivo de ser entregada por dicho Grupo una bandera al 21 tercio de la Guardia civil.

La Directiva del Grupo Alfonso se ha dirigido a la Secretaría de Palacio para rogar a S. M. la reina doña Cristina, se digne ser la madrina de dicha bandera.

Parece que la soberana se ha dignado complacerles en su pretensión.

En un escape de gas medio mueren asfixiados un matrimonio

Ayer, los vecinos de la casa número 88 de la calle de Ramón y Cajal, advirtieron un fuerte olor a gas en uno de sus pisos.

Avisados los agentes de la autoridad, éstos llamaron repetida, pero infructuosamente, a la puerta, y en su consecuencia, la descerrajaron, encontrando con graves síntomas de asfixia sobre el lecho a los inquilinos del piso, Fermín Lledó y Joaquina Sorolla.

Con la rapidez natural en estos casos, fueron trasladados a la Quinta de Salud La Alianza.

Parece ser que antes de acostarse dejaron inadvertidamente abierta la llave del gas, saliéndose este flúido durante toda la noche, siendo milagroso que no murieran asfixiados.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

PALENCIA

IRÚN

La pesca del salmón en el Bidasoa

Con arreglo al Tratado hispanofrancés, se ha celebrado el sorteo para determinar a quién correspondía empezar la pesca de salmón en el Bidasoa. La suerte ha favorecido a los españoles. Comenzarán pues las faenas a las doce de la mañana del 1 de febrero, veinticuatro horas después les tocará el turno a los franceses.

Se ha comprobado la abundancia de pesca en el Bidasoa, lo que se atribuye a la prohibición de las redes de malla estrecha llamada «chinga», que fué establecida en mayo de 1926.

Se ha recibido con satisfacción la noticia de que la Administración española ha acogido benévolamente la construcción de una escala supletoria en la época de cría, en la presa de Endarlaza, situada en territorio español. Esta medida contribuirá a repoblar de salmones el Bidasoa, lo que supone un buen ingreso para los ribereños, pues el salmón de dicho río es muy solicitado en el mercado y se paga, por lo tanto, más caro.

SEGOVIA

La nueva Cárcel Preventiva y el Reformatorio de Mujeres

El arquitecto del ministerio de Gracia y Justicia, señor Vicuña, que ayer permaneció en Segovia con objeto de conocer y examinar el terreno que el Ayuntamiento cede al Estado para la construcción de la nueva Prisión Preventiva, prometió confeccionar el proyecto completo de las obras a la mayor brevedad.

Aprovechando la estancia en nuestra ciudad, dicho arquitecto visitó también el Reformatorio de Mujeres, en cuyo edificio se levantará un piso gemelo al últimamente construído que actualmente se dedica a vivienda de las reclusas que tienen hijos en su poder.

El nuevo piso se destinará a taller y otros servicios necesarios en el establecimiento.

Esas obras y algunas otras complementarias quedarán ultimadas en el presente año.

TOLEDO

El Primado y los niños

Terminada la recepción oficial el doctor Segura, se dirigió al salón de actos del Palacio, donde se celebraba una comida con que obsequiaba a los niños pobres de las escuelas nacionales en número de 250.

El Primado bendijo la mesa y rezó un padrenuestro con los pequeños, a quienes dijo los aplicasen por sus familiares.

El Cardenal habló con los niños y les dijo paternalmente: quisiera comer con vosotros, pero me es imposible, porque me sacaría de aquí la Guardia civil. Otro día lo haré con vosotros y muchos días más, pero hoy no puedo. ¿Verdad que querríais que comiese ahora con vosotros?—añadió con cariño el Primado. Y todos los escolares respondieron al unísono que sí. El Primado acarició a los niños y abandonó la sala, donde empezaron a comer los pequeñuelos. Según parece, lo que dijo el Primado de que quería comer a veces con los niños, va a ser una realidad, pues se propone crear en el Palacio el comedor infantil donde comerá bastantes veces con los niños a quienes costeará la comida diariamente.

Los sobrinitos del Cardenal salieron entonces a comer con los niños pobres, a quienes repartieron dulces y pastas.

MALAGA

Bautizo de un joven moro

Celebróse el bautizo de un joven moro recogido por el batallón de Alava durante la campaña de 1922. El acto efectuóse en la capilla castrense con asistencia de los jefes y oficiales de regimiento y numerosos invitados.

Actuaron de padrinos en nombre del regimiento el alférez don Manuel Rueda García y la señorita María Barese Beteba, perteneciente a la aristocracia pamplonesa.

Impúsose al neófito el nombre de Manuel Badase Rueda. Cuenta 17 años y ha aprendido mecánica, quedando de chófer del regimiento. La madrina regalóle 5.000 pesetas y una medalla de oro con brillantes conmemorativa de la fecha.

PISO

Se arrienda uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante amplio, en la Casa Social de la Federación.

SECCIÓN DEPORTIVA

El campeonato nacional de foot-ball

EL CALENDARIO DEL CUARTO GRUPO

Partidos que jugarán los clubs castellano-leones

El día 5 de febrero comenzará a disputarse el campeonato nacional, según la nueva fórmula implantada el presente año por la Asamblea Nacional de foot-ball.

Castilla y León, tendrán que jugar en el cuarto grupo con Galicia y Asturias, desde las regiones españolas donde mejor se practica el «asociación»

Contando con que el Oviedo y Sama, campeón y subcampeón respectivamente representen a Asturias, el calendario del grupo que nos interesa será el siguiente:

Primera vuelta

5 de febrero: Deportivo-Oviedo; Sama-Real Unión y Leonesa-Celta.

12 de febrero: Leonesa-Sama; Deportivo-Real Unión y Oviedo-Celta.

19 de febrero: Oviedo-Sama; Celta-Deportivo y Real Unión-Leonesa.

26 de febrero: Sama-Deportivo; Leonesa-Oviedo y Celta-Real Unión.

4 de marzo: Sama-Celta; Real Unión-Oviedo y Deportiva-Leonesa.

Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Segunda vuelta

Se jugará en las fechas 11, 18, 25 de marzo y 1 y 18 de abril con los mismos encuentros que los de la primera vuelta, cambiando los campos.

Juan Armet (Kinké) reaparece

Leemos en nuestro querido colega «El Correo de Andalucía»:

«Juanito Armet de Castellví, conocido en el mundo deportivo con el remoquete de «Kinké», ha comenzado ayer en el campo del Sevilla F. C. de nuevo sus entrenamientos y espera estar en breve plazo en condiciones para reanudar sus tareas».

«Celebraremos verlo cuanto antes al frente de su equipo, que tanta gloria conquistó mientras fué Kinké director de juego, inculcando la escuela «kinkeriana», por otros conocida por «escuela sevillana».

Nos alegramos sinceramente de la rentrée del formidable «mago» andaluz.

¿Ya hay equipo para la Olimpíada

Nuestro estimado compañero de Zaragoza «La Voz de Aragón», dice:

Se dice que, casi, casi, están ya designados todos los jugadores que han de ser sometidos a prueba para ir a Amsterdam.

Son éstos:

Guardametas: Jáuregui e Izaguirre, de la Real.

Defensas: Vallana, Zaldúa y los dos Careagas.

Medios: Gamborena, René y Matías, si se pone bien, como es de esperar, y algunos otros aún no designados.

Delanteros: Sagarzazu, Anduiaz, Goibaru, Errazquin, Yermo, Carmelo, Regueiro, Robus y Kiriki.

BOXEO

A Uzcudun le roban 400 dólares

Méjico.—Ha llegado a esta ciudad el boxeador Paulino Uzcudun, al que se ha tributado un entusiasta recibimiento.

Más de cinco mil personas acudieron a la estación a esperar al boxeador español, que el domingo próximo luchará contra Quintín Romero Rojas.

Aprovechando la confusión que se produjo al llegar Paulino, un ladrón robó al boxeador español 400 dólares, que llevaba en el bolsillo.

Paulino Uzcudun se muestra, a pesar de este percance, complacidísimo del recibimiento que le ha tributado el pueblo mejicano. Hoy mismo ha empezado a entrenarse para su próxima lucha, que ha despertado un enorme interés. La colonia española está dispuesta a apostar grandes cantiddes de dinero por el español.

Paulino Uzcudun dice que se encuentra en magníficas condiciones para la lucha y que está seguro de que la victoria será suya.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBAÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 55.—T. 112
PALENCIA

Eiroa, «Optico»
Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.
Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral, 49.

PROFESOR
Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general.
Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

Desastroso balance soviético

Han pasado diez años de régimen soviético. Casi un jubileo. Fiesta en Moscóu y duelo en el mundo. Más tarde, cuando la Historia quiera pintar el cuadro de este principio de siglo, el sentimiento que dominará será el de estupefacción, de una inmensa y dolorosa estupefacción viendo cómo Europa y América, la Civilización y el Progreso, han podido tolerar semejante locura y aberración.

El jubileo de los Soviets. Convendría fuera divulgado el balance normal y material del resultado de los mismos, publicado en la «Revue des Deux Mondes». El artículo no está firmado, pero se le atribuye a un hombre de Estado.

El jubileo de los Soviets es la destrucción de cuanto significa el orgullo de la civilización moderna; familia, educación, ahorro, trabajo, riqueza. Es la sustitución metódica del reino del crimen en lugar de las reglas de la virtud.

Las más antiguas leyes morales del universo no existen; el matrimonio—según la propia definición de un jurista soviético—no es más que «un acercamiento íntimo de un hombre y una mujer». El aborto se halla, no ya autorizado, sino favorecido. Y aun se le enseña a la juventud por medio de películas de propaganda. Más todavía; la jurisprudencia consagra la «paternidad colectiva» legal, pudiendo los tribunales obligar a los presuntos padres a subvenir simultáneamente a la manutención del hijo.

Los niños se educan como los animales. Nada de padres ni maestros. «Tenemos siete millones de niños, contrastado su número oficialmente», declara Lilina, esposa de Zinovieff, en «La Pravda». Y el mismo periódico reconoce que la «avariosis», la cocainomanía y el alcoholismo y todos los vicios contra natura son propagados con todas sus horribles consecuencias entre los niños sin vigilancia».

A los propietarios, en cuyo favor dicen haber hecho la revolución, no se les puede dar trabajo. En 1925, según cifras oficiales, el número de los sin trabajo era de 848.000; en 1926 saltó a 1.353.000; hoy son 1.500.000. Troszky les evalúa en dos millones. «Esto—explica Kouybycheff, presidente del Consejo Supremo de Economía Nacional—es consecuencia del pasado maldito».

Obreros y campesinos, agobiados por los impuestos que han de pagar en dinero o en especies, reducen sus compras. Según los informes de Svidersky, agregado al comisariado de Agricultura, los campesinos consumen en la actualidad un 63 por 100 de los tejidos que adquirían antes de la guerra; el 54 por 100 de curtidos; el 32 por 100 de azúcar, y el 57 del cristal. En 1913 la tierra absorbía el 64 por 100 de la producción industrial del país; este año sólo ha alcanzado el 38 por 100.

Con relación a los precios rusos, los del mercado mundial en 1 de enero de 1927 eran un 40 por 100 y un 37 por 100 en junio del mismo año.

Por todas partes la miseria y la ruina. Y porque se siente aplastado por el peso de tanta miseria y tanta ruina, es por lo que el bolcheviquismo hace un esfuerzo desesperado por aniquilar al mundo entero arrastrándole en su caída.

Las páginas que el autor de la «Revue des Deux Mondes» consagra a las tentativas de la revolución mundial, no son las menos sugestivas.

Observad si no las efemérides rojas: Noviembre 1918, revolución en Alemania y Austria; marzo 1919, en Hungría; abril 1919, poder soviético en Baviera; Enero 1920, revolución en Turquía; septiembre 1920, en Italia, con embargo de las fábricas; marzo 1921, «pntsch» alemán; septiembre 1923, levantamiento en Bulgaria; otoño 1923, semirrevolución del proletariado alemán; diciembre 1924, sublevación en Estonia; abril 1925, sublevación en Marruecos; agosto 1925, en Siria; mayo 1926, huelgas inglesas; 1927, sublevación en Viena y guerra civil en China. Ningún país—salvo América—ha escapado a las incursiones de la doctrina de bandolerismo y de guerra.

He aquí el balance de diez años de acción bolchevique en el dominio internacional. He aquí el balance de la acción conjunta del Gobierno soviético y de la III Internacional, que según la opinión de Zinovieff, «son los edificios que tienen los mismos cimientos y un solo techo».

«Estamos abocados a perecer, si la revolución no estalla en breve plazo en los demás países», escribía Zeuine, en el momento que tomó el Poder.

La revolución no ha estallado y el plazo se ha acortado. Llega a su término. No es de suponer otro jubileo.

¡Pero qué cloacas dejarán detrás de ellos las cóleras del bolchevismo! ¡Y qué enorme trabajo de desinfección ha de imponerse la civilización!

KETTELER

En Carrión de los Condes
ANTIGUA CASA DE LA PISARROSA
Nueva Policlínica Veterinaria, bajo la dirección de don Germán Medina.
Se hacen toda clase de operaciones; sueros y vacunas.
HERRADURAS
Mulares y caballares, corrientes, a 0,80 pesetas.
Idem pequeñas, a 0,70.
Asnales, a 0,50.

POSADA
y autos de alquiler de Justino Casado y Victoriano Montero, situada a 60 metros de la taquilla del ferrocarril, VENTA DE BAÑOS.
Bocadillos, desayunos, comidas, meriendas, y todo lo que se relacione con estos establecimientos.
SERVICIO PERMANENTE

Anuncios por palabras

SE HALLA vacante la plaza de sacristán-organista, en Osorno, con la dotación anual de 550 pesetas y los derechos que le correspondan según el arancel nuevo.

VENDENSE patatas encarnadas, de riñón, a 6 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hilario Sobrino.

VENDENSE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.

MULAS. Ha llegado un vagón, procedente de Cataluña. Casado del Alisal, 24, accesorio, Mariano Cano.

VENTA de una casa, sita en Mancornador, número 22. Informarán en la misma, de once a dos.

CAMARERO. Necesítase uno. Grand Hotel Samaria.

VENDESE un par de labranza, mula y macho burreños, de media edad, alzada, 6 cuartas y media, se dán a prueba. Para verles y tratar, en Villameriel, Arcadio Abia.

VENDENSE tres mulas de 5 y 6 años, talla 7 y 8 dedos; se dan a prueba; en Paredes de Nava, Adolfo García.

VENDENSE o cambianse por vacas, una mula y un macho de labranza, clase burreños, de 6 cuartas y media, edad 6 y 7 años. También se vende una mula de 5 años, 7 cuartas y 4 dedos. Jesús H. Puebla. Villameriel.

VENDESE auto marca «Chevrolet», de 12, HP., seminuevo. Se cede barato. Informes en esta administración.

SE VENDE una vaca de leche, dando 44 cuartillos, y una novilla cubierta, que da también 20 cuartillos. Dirigirse a Mariano Rodríguez, de Saldaña.

AVISO importante. En Carrión de los Condes véndense cerdos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y manteca. Casa Adolfo Medina.

LECCIONES Bachillerato, Letras, francés para ambos sexos, por profesor y profesora franceses. Lecciones de piano. Valentín Calderón, 19, 1.º derecha.

VENDENSE 3 mulas, 2 dedos de alzada. Felipe Ortega. Villalcázar de Sirga.

VENDESE mula 6 años, 7 cuartas, 4 dedos, por exceso de ganado. Miguel Antón, en San Cebrián de Campos.

VENDENSE dos vacas de segundo parto, dos novillas y un novillo. Para verlas y tratar, en Quintana del Puente. Onofre Soto.

SE NECESITAN dos criadas, una que sepa de cocina; buenos informes. Diríjanse a Nazario Torres, en Becerril de Campos.

VENDESE macho de 5 años, 9 dedos; a toda prueba. Santiago Reol, en Becerril de Campos.

BOCOYES y toneles de todas clases, construcción y reparación. José Vidal, Cubo, 14. Palencia.

OCASION. Véndense en pública subasta y al mejor postor, 80 obradas de tierra, propiedad de don Pedro Rueda, en Torremormojón, el día, 29 a las tres de la tarde. Datos, el mismo señor, en dicho pueblo.

SE VENDEN dos pianos manubrios, piezas modernas, y una mula 7 cuartas, 3 dedos, cerrada. Lucio Aragón, en Fuentes de Valdepero.

FAMILIA formal, desea dos huéspedes estables, en familia. Valentín Calderón, número 9, bajo, izquierda.

VENDENSE 100 ovejas juntas o separadas, próximas a parir. Baldomero Angel, en Ventosa de Pisuerga.

VINO. Se vende a cinco pesetas y media cántaro, en Villaherreros; casa de hijos de don José García Rubio.

CASAS. Se venden: una, calle Panaderas, número 3; otra, calle Ramírez, número 1; otra, calle de Barrantes, número 9; otra, Corral de Barrantes, número 1. Informará José Atienza, Ayuntamiento.

URGE venta farmacia; única del pueblo Espejo (Alava). Dirigirse a la misma.

Carrión de los Condes

Se anuncia vacante la plaza de director de la Banda de este Municipio, con DOS MIL QUINIENTAS pesetas anuales; 15 días para solicitarla.

Clarete del Paramillo
BODEGA DE A. CALDERÓN
Por la gran aceptación que ha tenido la cosecha de este año, se han establecido para comodidad de los muchos consumidores, varias expendedurias en los barrios de la ciudad, que se vende a:
CUARENTA CÉNTIMOS LITRO y
CINCO PESETAS y 50 CÉNTIMOS cántaro (16 LITROS).
Embotellado esmeradamente, a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.
PUNTOS DE VENTA
Accesorio de la casa número 27 de la calle Mayor Pral. (Corral de los Soldados, 4).
Pastores, 20.
Jorge Manrique (antes Ochavo) n.º 8.
Obispo Lozano (antes Parra) n.º 15.
Panaderas, 26.
Colón, 39 (antes Herreros).
SE SIRVE A DOMICILIO.--VINO DE COSECHERO

En la Exposición HUDSON
Verá el nuevo modelo de este coche, que es la maravilla mecánica del mundo
Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

21

Conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Continuación)

...oida la opinión de la Asociación ...ral de Ganaderos del Reino, de la ...ara Oficial Agrícola de Valladolid ... la Federación de Fabricantes de ...as, el Gobierno señalará la cantidad que se debe importar con derecho reducido, la cuantía de éste y las ...tías precisas para que ese maíz ... únicamente a los ganaderos.

...ta. (Adicional).—Que el Congreso ...se de los Poderes públicos la ...ión de los derechos arancelarios para todos aquellos elementos pre... a la producción agrícola, muy ...lmente de los referentes a abonos químicos y maquinaria agrícola. ...bién aspiración de este Congreso en la nueva reforma arancelaria entre las excepciones las que da a favor de la agricultura la Ley de Sindicatos de 28 de enero de 1906.

TEMA X

IMPUESTOS QUE GRAVAN A LA PRODUCCION CEREAL Y SU ORGANIZACION

Ponente: Excmo. señor don Luis Rodríugez de Viguri

No se presentó la ponencia

TEMA XI

INFLUENCIA DE LOS DIVERSOS FACTORES ECONOMICOS EN LA PRODUCCION Y PRECIO DE LOS CEREALES Y VICEVERSA

Ponente: Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

Primera.—El proceso de la producción en el orden económico consta necesariamente de dos elementos enlazados solidariamente: la producción material, que tiene lugar por la evolución o transformación de los bienes en los órdenes físico, químico o biológico, y la evolución de los derechos de los productores en el orden jurídico.

Segunda.—Son bienes todos los seres materiales y energías físicas de la creación en estado de apropiación, por lo que reciben también el nombre de «propiedad» y el «trabajo» humano o auto-propiedad, tanto el que se ejecuta corporalmente como el debido a la inteligencia. Por consiguiente, los instrumentos o factores de la producción en el orden material se podrán siempre referir a una u otra de las dos modalidades antedichas: la propiedad o el trabajo, cuyo concurso, o más exactamente, cuyos servicios a la producción, engendran el producto.

Tercera.—La propiedad y el trabajo, por razón de los servicios que prestan a la producción, no podrán percibir su participación en el producto por división de éste, sino por derecho de accesión, que constituye una abstracción jurídica especial distinta del derecho de propiedad del que, lejos de formar parte, es una verdadera desmembración. Este derecho es el principio generador de una categoría de bienes de naturaleza exclusivamente jurídica formada por los capitales de la producción, o abreviadamente el capital, que es el término o resultado de la producción en el orden jurídico.

Cuarta.—El capital tiene la misma consideración que los demás bienes sobre que versa el derecho de propiedad; podremos, por lo tanto, enajenar el título o sus servicios simplemente con sujeción a las normas contractuales que la naturaleza ha hecho surgir entre los hombres para la transmisión de la propiedad o su aprovechamiento. En todos los casos, la remuneración o precio de los servicios del capital, o abreviadamente el precio del capital, constituye la renta, noción general en Economía a la que deben referirse las participaciones de los factores de la producción en el producto, cualquiera que sea su denominación en la esfera de los negocios; la renta de la propiedad territorial, los beneficios del cultivo y el salario de los obreros son casos particulares de la noción general de renta económica. Esta renta, expresada en partes alícuotas, generalmente centésimas, del capital, recibe el nombre, en todos los casos, de interés del capital.

Quinta.—Aunque la noción del capital es esencialmente abstracta y por ende invariable dentro de los límites de cada producción, variando empero el interés o cuantía de la renta con que se le remunera, en la práctica de las evaluaciones se procede de un modo inverso, imaginando que el interés permanece sensiblemente constante, con lo cual el capital aparecerá ser mayor o menor según la misma trayectoria que los resultados financieros de la producción. Este artificio, por lo que a la propiedad se refiere, da del capital dos representaciones o valores generalmente desemejantes por razón de la diferente naturaleza de los contratos que informa: el valor en renta de la propiedad, el cual trae origen de los contratos en que hay enajenación por ser el fruto de su cotización en el mercado; y el valor en renta de la misma propiedad o valor de contabilidad, derivado de los contratos en que hay enajenación de los servicios del capital, y sirve de base reguladora para el reparto de beneficios.

Sexta.—En méritos de la premisa anteriormente establecida, la prosperidad de una producción se apreciará por el aumento aparente del valor en renta del capital de la propiedad y la disminución del tipo de interés con relación a su valor en venta. La misma idea aplicada al beneficio del trabajo agrícola, industrial o comercial y al salario de los obreros, considerados estos emolumentos con la remuneración de su respectivo capital, nos revela que el mayor provecho de una producción redundará en el aumento correlativo de los mismos.

Séptima.—De conformidad con lo previsto en las conclusiones que preceden, es notorio que los perfeccionamientos que se introduzcan en los métodos de cultivo y recolección de los cereales y demás productos de la tierra, el riego y el empleo de maquinaria y cuanto contribuya a la prosperidad de la producción agrícola, determinará el aumento del valor en renta de la propiedad territorial, la disminución tipo de interés de la misma con relación a su valor en venta y el aumento del beneficio de los cultivadores y del salario de los obreros del campo.

La sustitución de las aparcerías por arrendamientos a metálico y la movilización del suelo a semejanza de los valores mobiliarios, se producirá correlativamente como consecuencia de la repartición diferente de los resultados financieros de la producción, motivados por el progreso, entre los factores o instrumentos de la misma.

Octava.—Aun sin progreso determinable en la producción agrícola, bastará el aumento de precio de las mercaderías en general, por efecto del

ECOS POLITICOS

El Gobierno de El Ecuador

El Gobierno, en su reunión ministerial última, tomó el acuerdo de reconocer al Gobierno de El Ecuador.

Con motivo de haberse dado un golpe de Estado en aquella República el año 1925, la situación política era poco estable, y los súbditos extranjeros sufrían en sus intereses morales y materiales. El Gobierno español suspendió entonces sus relaciones con aquel país.

En el año 1926 subió al Poder el señor Ayora, con el título de presidente provisional. Este Gobierno, consolidándose, ha sido reconocido por casi todos los gobiernos europeos y americanos, y en la actualidad sólo faltaban por reconocerlo el de España, el de los Estados Unidos y el de Colombia.

El Gobierno español, en vista de los informes de nuestro cónsul en Quito, decidió reconocer al Gobierno del señor Ayora, para lo cual ha enviado a nuestro representante consular instrucciones, con el fin de que presente nota al presidente de la República, felicitándole por la elevación al cargo, y manifestándole que el Gobierno de España se complacía en tener las más cordiales relaciones con El Ecuador

El Gobierno de El Ecuador había prometido asistir a la Exposición sevillana, y ha manifestado su deseo de establecer una Legación en Madrid.

El proyectado homenaje al marqués de Estella

En el domicilio del duque de Hornachuelos se reunió la comisión organizadora del homenaje al marqués de Estella, para designar cargos.

Se nombró presidente del Comité Nacional, al general Marvá; presidente de la Comisión ejecutiva a don José Gabilán; vicepresidentes a don Manuel Moreno Fernández y don Serafín Alvarez Quintero; vocales a la condesa de Mirasol, don Francisco González Reyes, don Luis Bermejo, barón de Bicort, don Emilio Sánchez Pastor y don Carlos González del Valle; y secretarios, a don Martín Abad y don Rafael López Montijano.

Se ha recibido ya un donativo de mil pesetas, enviado desde América por don Bernabé Pérez Ortiz.

El alcalde de Almendralejo ha ofrecido veinte monedas de oro.

Nota del ministerio de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«La reforma de la Ley del Timbre, llevada a cabo en mayo de 1926, fué tan compleja que el ministro encareció a la inspección del impuesto que tuviera benevolencia con los contribuyentes. Han transcurrido diez y ocho meses, durante los cuales se han desvanecido las dificultades por disposiciones aclaratorias. Consiguientemente, ha llegado el momento de exigir a los contribuyentes afectados por dicha Ley del Timbre, el cumplimiento de la misma, habiéndose ordenado a la inspección del impuesto que practique las comprobaciones correspondientes a partir del 1.º de febrero».

Un commentario del «Heraldo»

El «Heraldo», comentando los propósitos del Gobierno relativos a la celebración de elecciones municipales en noviembre próximo, dice que parece que la orientación general de este proyecto es la misma que preside todas las gestiones gubernamentales de la dictadura.

Igual que con la Asamblea, se pretende eliminar de los Ayuntamientos la política, considerada no sin razón como la enemiga fundamental del régimen.

Para conseguirlo se propone que en los programas de ligas de vecinos constituídas para que sea efectiva la representación proporcional decretada, se eviten todas las cuestiones políticas, circunscribiéndose a los problemas puramente locales de administración, y no política como se decía antes.

El periódico desconfía de la eficacia del expediente, porque la política es un éter sutilísimo que se infiltra sin darse cuenta en todos los asuntos referentes a la gobernación del Estado, y ha podido verse que no ha podido evitarse que penetrase en la Asamblea.

Seguramente no se podrá evitar tampoco que intervenga en las elecciones municipales, y nada tendría de extraño que los vecinos se agruparan con arreglo a sus ideas políticas, para redactar por ellas sus programas, en cuyo caso, pregunta, ¿qué iba a hacer la dictadura?

Sellos de CAUCHO
FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

De la Asamblea

En la Asamblea se reunió hoy la Sección de Reforma del Código Penal, consumiendo toda la sesión la discusión de la ponencia del señor Saldaña.

Todavía quedan cuestiones importantes que discutir, pues se crean figuras nuevas de delitos, respondiendo a la realidad jurídica del momento.

El viaje de nuestro Embajador en la Argentina

El señor Maeztu estuvo esta mañana en algunos ministerios despidiéndose de sus titulares.

A las tres de la tarde, y acompañado del doctor don Florestán Aguilar, ha visitado la Ciudad Universitaria, para enterarse de los trabajos realizados con objeto de poder luego dar en aquella República unas conferencias explicando el carácter y fines de esta nueva obra docente.

Más tarde se despedirá del jefe del Gobierno, que lo tiene citado al efecto, y mañana, en el rápido de Andalucía, que sale a las nueve y cincuenta, saldrá para Sevilla.

Allí conferenciará con el señor Cruz Conde sobre la futura Exposición, cuyas obras visitará también.

Desde Sevilla irá a Cádiz, donde embarcará el día 30, en unión de su mujer e hijo, a bordo del vapor de la Compañía Trasatlántica que tiene anunciada su salida para dicha fecha.

Los exámenes extraordinarios del Bachillerato

Con motivo de los próximos exámenes extraordinarios del Bachillerato, el ministro de Instrucción Pública ha firmado hoy la siguiente Real orden, que mañana se insertará en la «Gaceta»:

«Conforme al artículo 29 del reglamento de 23 de mayo de 1927 se sortearán, tanto las asignaturas como los temas, individualmente para cada alumno, y no por tanda, para no privar a ninguno de la facultad de elegir, que el reglamento les concede.

Dentro de los temas que hayan de ser objeto del examen se atenderá, como dice el artículo 30 del reglamento, «Tanto a los conocimientos como al grado de competencia que el alumno demuestre», pudiendo prescindirse de noticias y casos minuciosos de especialización y comprobando con suficiente conocimiento lo esencial del tema.

Los alumnos que hubieran aprobado el ejercicio escrito eliminatorio no tendrán que repetirlo, aunque hubieran sido calificados de suspenso en el ejercicio oral.

Se entenderá lo mismo respecto al ejercicio de idiomas, que no tendrán que repetirlo los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de admitidos.

El ejercicio de traducción de latín en la sección de Letras del Bachillerato universitario se efectuará sobre textos de poca dificultad, como las fábulas de Fedro, los «Barones Ilustres», de Cornelio Nepote, o el libro primero de «Bello Gallico», de Julio César; siendo indiferente el uso de textos íntegros o de fragmentos de las indicadas obras que figuren en cualquier Crestomatía.

Según lo dispuesto en la cuarta disposición transitoria del citado reglamento, no serán objeto de examen las materias del año común para los alumnos autorizados a prescindir de esto.

Para todo alumno de adaptación serán excluídas del examen final las materias o asignaturas que tuviese ya aprobadas en el plan anterior, con arreglo a lo preceptuado en la regla séptima de la Real orden de 28 de agosto de 1926.

Se recuerda el cumplimiento del artículo 31 del referido reglamento, que prohibe preguntar en el ejercicio oral acerca de las asignaturas sobre que haya versado el ejercicio escrito».

Ha sido asesinada una sobrina del Papa

Comunican de Milán, que una sobrina del Papa, hija de su hermano Fermo Ratti, ha sido asesinada por un ladrón cuando se encontraba sola en casa. La Policía de Milán realiza grandes esfuerzos para encontrar al asesino.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral.

La siembra del otoño de 1927

CEREALES Y LEGUMINOSAS

El Comité informativo de producciones agrícolas ha publicado un cuadro estadístico con los coeficientes de superficies sembradas en los cultivos de cereales y leguminosas durante el pasado otoño, en el año agrícola con los promedios del último quinquenio.

Dicho cuadro ofrece, entre otros, los siguientes resultados:

Trigo.—Otoño de 1927, hectáreas sembradas: 260.565. En todo el año agrícola 4.360.655. Promedio del último quinquenio; 4.263.335. Aumento: 97.320.

Cebada.—1.726.912, por 1.810.083, y 1.768.637. Aumento: 41.451.

Garbanzos.—13.370, por 254.464 y 241.203. Aumento: 13.261.

Lentejas.—23.271, por 35.653 y 34.839. Aumento: 814.

Judías.—2.420, por 277.029, y 285.739, Disminución: 8.710.

En las cifras anteriores no está comprendida la extensión que se dedica a siembras de primavera y a siembras tardías.

La mayor parte de las siembras de garbanzos y judías se hacen en primavera.

SALA DE SOCORRO

En el día de hoy han sido asistidos los siguientes pacientes:

Delfino Pueyo, de 39 años, de edad, que tenía una herida contusa en el hombro izquierdo.

Enrique Valcázar, de 44, que presentaba una distensión ligamentosa en la articulación del brazo izquierdo.

Antonio Pérez, de 7, que fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

Pedro López, de uno, que vióse le una contusiónó en la región nasal.

Y Vicente Pérez, de 25, que presentaba herida por una astilla en el dedo medio de la mano derecha.

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas
Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Visita de inspección

Procedente de León y Astorga, ha llegado hoy a nuestra capital, con objeto de girar una visita de inspección, el capitán del Cuerpo de Seguridad, con residencia en Valladolid, don Eduardo de Luis Pérez.

Deseamos que su estancia entre nosotros le sea agradable.

UN NUEVO PARTIDO MÉDICO

Por Real orden se ha autorizado la agregación del Ayuntamiento de Villamuera de la Cueza al partido médico que tienen constituído los de Cardeñosa de Volpejera, Riveros de la Cueza y Villanueva del Rebollar, incluyendo en la cuarta categoría al partido que con dicha agregación se constituye, dotando su titular con el sueldo anual de 1.500 pesetas y 150 más por la inspección municipal de Sanidad.

GACETILLAS

Fíjese bien, y al hacer sus compras, tenga presente la casa que más vende; el público no puede equivocarse. La Casa Martín se halla favorecida por selecta y numerosa clientela, que es su mejor garantía.

Camisería fina, sombrerería de señora y caballero, y artículos de fantasía.

CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78.
Teléfono 314

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA
DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA
OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, aimones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que **JOSE MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.**

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

Alcance telefónico

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto disponiendo que cese en su cargo en la Asamblea Nacional, el nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu.

También publica otro decreto declarando la vacante ocurrida por fallecimiento del magistral, don Ernesto Giménez.

La marcha de un embajador

Esta mañana, en el rápido de Sevilla, ha marchado el embajador en la Argentina señor Maeztu.

En la estación le despidieron el personal del ministerio de Estado y muchos amigos.

Hoy habrá Consejo

Esta tarde, a la hora acostumbrada, se celebrará Consejo de ministros, que será la única reunión que tengan esta semana.

Toma de posesión

Mañana tomarán posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado.

El señor Yanguas ha escrito al presidente excusando su asistencia, por tener que marchar a Linares para asistir al segundo aniversario de la muerte de su padre, cuyo acto se celebrará mañana.

La Comisaría algodonera

Hoy se ha reunido la Comisaría algodonera, y el ingeniero agrónomo señor Buisán dió cuenta de los estudios que tiene hechos sobre el laboratorio de Tabladilla, el cual estará dotado de todos los adelantos modernos.

La repoblación forestal

En la Dirección de Agricultura se ha recibido el plan de repoblación forestal de la provincia de La Coruña, en el que se siguen las normas empleadas en las de Orense y Pontevedra.

Telegrama de pésame

El señor Callejo ha recibido un expresivo telegrama de pésame del ministro de Instrucción Pública, de la Argentina, lamentándose y uniéndose al duelo general producido por la muerte de María Guerrero.

En Fomento

Con el ministro de Fomento conferenció esta mañana la Comisión del circuito Madrid-Valencia.

Visitando al Cardenal Primado

Una comisión de vecinos de Cáceres ha visitado al Cardenal Segura, el cual les prometióó hacer una visita a dicha provincia.

También les recomendó la conveniencia de ir organizando la coronación de Nuestra Señora de Guadalupe, acto que podría celebrarse en el mes de octubre.

A. Bustamante
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

Imprenta de la Federación

Gran triunfo de la Wertheim
La mejor máquina de coser del mundo

En virtud del concurso celebrado por el Estado para la adquisición de 225 máquinas de coser para las Escuelas Nacionales de 1.ª Enseñanza de España, ha sido adjudicado este concurso por R. O. publicada en la Gaceta» de 17 de Julio último, a la famosa y acreditada marca WERTHEIM.

En esta provincia han sido concedidas a las Escuelas Nacionales de los pueblos siguientes:

Una para la Normal de Maestras de esta capital y otra para cada una de las Escuelas de Meneses de Campos, Frechilla y Melgar de Yuso.

Vendedores exclusivos de estas máquinas para las provincias de Zamora, Palencia, Salamanca y León:

Casa J. REVUELTA. Zamora

Ventas a plazos semanales y mensuales.
Sucursales en Palencia, Salamanca, León, Medina de Rioseco y próximamente en VALLADOLID.
Agencias en los principales pueblos de la región.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

TALLER DE FUNDICION
de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Holland América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas
para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Leerdam". . . .	14 de Febrero	Santander.
	15 » »	Coruña.
	16 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(incluídos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joaquín Davila y C.ª

PERITOS AGRÍCOLAS
Preparación para el ingreso en la Escuela profesional establecida en Madrid
Antigua Academia Oteyza y Loma
FUNDADA EN 1890
Correspondencia e informes, al Director
CLAUDIO COELLO, 50, PRAL.--MADRID
PARA ESTA CARRERA NO ES NECESARIO EL BACHILLERATO NI NINGUNA DE SUS ASIGNATURAS

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN	de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.899.54[illegible]
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . .	28.782.16[illegible]

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 192[illegible].)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRA[illegible]
Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.